

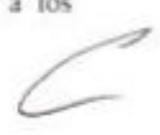
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE DIMUNE S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2.015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Martes 31 de Marzo del 2.014, a las 9h30 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, se reúnen los accionistas de la compañía DIMUNE S.A., el señor Rubén Esteban Chiriboga Chiriboga, propietario de seis mil trescientas sesenta y tres acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una ; la señora María Elena Chiriboga Cobo propietaria de mil cuatrocientas cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; la señorita Sylvia Paola Chiriboga Cobo propietaria de mil cuatrocientas cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; la señorita María Lorena Chiriboga Cobo propietaria de mil cuatrocientas cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y la señorita María José Chiriboga Cobo propietaria de mil cuatrocientas cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada por su apoderado el Señor Ing. Juan Carlos Chiriboga Chiriboga ; el señor Juan Carlos Chiriboga Chiriboga propietario de mil trescientas diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y el señor Marco Vinicio Cisneros, propietario de cinco mil cuatrocientas veintisiete acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 518,716.00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Asiste también el Comisario principal, Pablo López.

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda:

1. Lectura y aprobación del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2014.
2. Lectura y aprobación del informe del comisario sobre el ejercicio económico 2014.
3. Lectura y aprobación del informe de los auditores externos sobre el ejercicio económico 2014.
4. Lectura y aprobación de los estados financieros sobre el ejercicio económico 2014.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Chiriboga Chiriboga, titular de la función y actúa como Secretario el gerente general, Arturo Ernesto Solís Paredes, conforme a los estatutos de la empresa.



Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley, en la lista de asistentes.

1.-Inmediatamente, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2.014, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe, el Gerente.

2. Seguidamente, se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, se da la lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.014, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

3. A continuación se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual, se da la lectura del informe de los auditores externos sobre el ejercicio económico 2.014, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Acto seguido, se trata el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, la junta general luego de deliberar y analizar los rubros constantes, por votación unánime, aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.014.

5.- Por último se procede a conocer el quinto punto de la agenda relacionado a "Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014". Al efecto, se decide tomar de las mismas la suma de USD \$41,284.00 como reserva para una futura capitalización o aumento de capital; y el saldo se decide repartir entre los accionistas de la totalidad de las utilidades del año 2.014, una vez que se haya pagado el valor acordado para aumento de capital y luego de las deducciones de ley, pago de impuestos y utilidades a los trabajadores y cumplido con las obligaciones que exige la ley.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

C

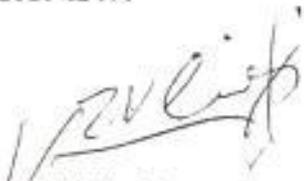
El Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta y luego dar lectura a la misma, se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 11H00 del día Martes 31 de Marzo del 2015.



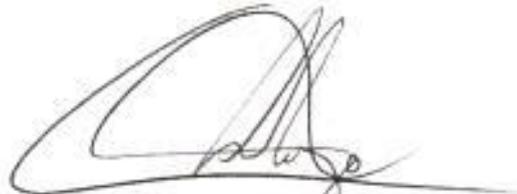
Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
PRESIDENTE DE DIMUNE S.A.
Presidente de la Junta general universal
ACCIONISTA



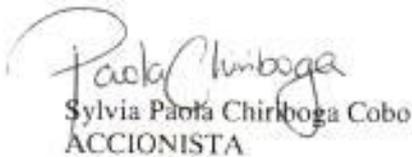
Arturo Ernesto Solís Paredes
GERENTE GENERAL DE DIMUNE S.A.
Secretario de la Junta general universal



Marco Vinicio Cisneros Tamayo,
ACCIONISTA.



Rubén Esteban Chiriboga Chiriboga
ACCIONISTA



Sylvia Paola Chiriboga Cobo
ACCIONISTA



María Lorena Chiriboga Cobo
ACCIONISTA



Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
Apoderado de
María José Chiriboga Cobo
ACCIONISTA



María Elena Chiriboga Cobo
ACCIONISTA